



Semana

Centro Democrático anuncia acciones judiciales contra alcalde de Medellín

Valentina Martínez López Hace 6 horas

La bancada de Gobierno arremetió contra Daniel Quintero y dijo que sus publicaciones en Twitter "atentan contra la honra y buen nombre" de la colectividad.



CENTRO DEMOCRÁTICO
Mano firme
Corazón grande

© Proporcionado por Semana Centro Democrático se va en contra del alcalde Daniel Quintero y anuncia acciones judiciales

En varias oportunidades el **Centro Democrático** ha manifestado su descontento con la gestión del **alcalde de Medellín, Daniel Quintero**. Pero en la última ocasión, el partido de Gobierno le 'sacó los trapitos al sol' al mandatario y hasta anunció acciones judiciales en su contra.

La polémica comenzó por un trino que compartió el alcalde de la capital antioqueña sobre el **asesinato en Medellín de Campo Elías Galindo**, militante de la **Colombia Humana**.

Quintero compartió en su cuenta de Twitter un trino con una columna de opinión que había publicado Campo Elías Galindo en la que señaló: "Los responsables de la **tragedia financiera, social y humanitaria llamada Hidroituango, apoyados por el Centro Democrático**, carecen de credenciales éticas y políticas para hacer veedurías ni controles a EPM".

Al respecto, el mandatario local retuiteó esa columna acompañada del siguiente mensaje: "Esta fue la última columna de Campo Elías **antes de ser torturado y asesinado. Leerla y compartirla**". Y, aunque no nombra directamente al Centro Democrático, sí se levantaron algunas ampollas en esa colectividad.



Reproductor de vídeo de: YouTube ([Política de privacidad](#), [Términos](#))

El militante de la Colombia Humana, que dirige el senador Gustavo Petro, fue **asesinado en el barrio Los Pinos de la capital antioqueña cuando hombres armados entraron a su apartamento**.

El congresista lanzó su primera tesis alrededor del crimen. "Este es el análisis que Campo E. Galindo hizo de Medellín, del Grupo Empresarial Antioqueño, GEA, y de la política de *blue jeans* que hizo el desastre de Hidroituango. Es por esta posición política que torturaron y asesinaron a Campo E. Galindo", escribió en Twitter, acompañando un escrito en el que Campo Elías Galindo señalaba: "No hay precedentes de una conmoción política como la vivida hoy en Medellín alrededor de la suerte de EPM y la megaobra Hidroituango. Difícilmente en las campañas electorales las fuerzas sociales comprometidas hacen debates de ciudad, que además poco inciden sobre los resultados casi siempre conocidos desde mucho antes. Pero la coyuntura actual es distinta, las apuestas son a otro precio. Lo que está en juego es nada menos que la hegemonía de la élite económica y política más poderosa de la región sobre la empresa pública también más poderosa del país, después de **Ecopetrol**".

Por este caso, la bancada uribista le respondió a Quintero en un comunicado de cinco puntos. "El Alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, **debería dedicarse a gobernar** y a explicar las permanentes denuncias de corrupción, en vez de estar empecinado en dirigir ataques en contra de sus contradictores políticos", se lee en el documento.



© león diario peláez El alcalde Daniel Quintero viajó a Bogotá para entregar personalmente el llamado "informe oculto", que apareció la semana pasada.

Además, arremeten contra el mandatario por su gestión durante la pandemia de covid-19 que, según la colectividad, ha dado para varias investigaciones por presuntas irregularidades: "El alcalde Quintero tiene hoy **11 investigaciones en la Contraloría y 8 en la Personería por corrupción en la contratación durante la pandemia** por covid- 19. Ha incurrido en inversiones por **23.000 millones de pesos** en una clínica que la ciudad tendrá que devolverle a un privado el 25 de noviembre, pero, además firmó contratos en su adecuación por 10.000 millones de pesos más de lo previsto inicialmente. Le entregó a dedo a una empresa de Itagüí la contratación de la alimentación de las unidades de Metrosalud, a pesar de que solo días antes la empresa modificó su objeto social para incluir este ítem".

Finalmente, esa colectividad anunció acciones judiciales en contra de Quintero por "**calumnia directa**". Esto, porque según los parlamentarios, "las publicaciones en Twitter por parte del alcalde Quintero Calle, que constituyen calumnia directa (artículo 222 del Código Penal) y hostigamiento agravado (artículos 134B y 134C del Código penal) en contra del Centro Democrático, los senadores, representantes, diputados y concejales, **anunciamos acciones judiciales y disciplinarias** en contra de este mandatario, que de manera implícita hace graves señalamientos en sus redes sociales, que generan suspicacias sobre presuntos hechos punibles, y atentan contra la honra y buen nombre de nuestra colectividad". Así mismo, califican al alcalde como una persona que "**aviva el odio y profundiza la polarización social**".